

## **INFORME DE COMISARIO**

**A los señores Accionistas**

### **EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Durante el año 2014, la empresa Imagmi S.A. no ha tenido movimiento financiero ni comercial ya que se encuentra inactiva en sus operaciones desde Noviembre del 2009.

El único movimiento que se reflejan en la presentación de sus estados financieros es el gasto realiza por el importe de 1.750 dólares por concepto de pago por honorarios profesionales de realización de Auditoria e Informe de Comisario del año 2011 y el estudio para la Implementación de las Niif para ese mismo año.

Considero que la documentación contable, financiera y legal de la Empresa, cumple con los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Ministerio de Finanzas, y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Han sido debidamente revisados los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación.

Por lo expuesto someto a consideración, la aprobación final del Balance General de Imagmi S.A. y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

Quito, marzo 12 del 2015

**Angel Patricio Caza Salas**

**MATRICULA 17-01399**

**COMISARIO**